

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SAN ESTEBAN DE GORMAZ**

El día 15 de enero de 2014, se formalizó el contrato de obras de “Reforma Centro Juvenil, tercera y cuarta fase”, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre:

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: O 3/2013

2. *Objeto del contrato.*

- a) Objeto del contrato de Obra: Reforma Juvenil, tercera y cuarta fase.
- b) Lugar de ejecución: San Esteban de Gormaz.
- d) Plazo de ejecución (meses): seis meses, a contar desde el acta de comprobación, para cada una de las fases.

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto, un único criterio.

4. *Presupuesto base de licitación:* 209.724,24 euros, más 44.042,09 euros de IVA (Importe total: 253.766,33 euros).

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 13 de enero de 2014.
- b) Contratista: Iniciativas para la construcción y Obra Civil SL (INCOC SL).
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe adjudicación: 153.350,36 euros, más IVA

6. *Fecha de formalización del contrato:* 15 de enero de 2014.

San Esteban de Gormaz, 17 de enero de 2014.– El Alcalde, Millán Miguel Román.

155

BOPSO-12-31012014